

Todos los modernos pedagogos, y casi todos los antiguos, predicán el estímulo del esfuerzo personal en el alumno; se trata de hacer hombres pensantes capaces de bastarse con su juicio propio, de sacudir las viejas fórmulas, polvo de anticuarios; de crear algo nuevo, formas distintas y caminar por no trillados senderos que, siempre hacia adelante, conduzcan al hombre hasta las más altas dignidades en los múltiples fines de la civilización.

Al alumno se le ha levantado ya la espesa cortina, el muro infranqueable que a sus ojos cubrían los horizontes lejanos, antes sujetos a las máximas del *magister dixit*, complementaria de la dieta pitagórica que exigía, además de no comer carne ni beber vino, escuchar durante dos años, en absoluto silencio, las doctrinas filosóficas del maestro de Samos. Y si para el alumno tanta libertad se pide, ¿cuánto respeto merece entonces, en sus propios juicios, el maestro? ¿Quién podría obligar a un educador consciente de su deber, dueño de su criterio, a contrariar su propia vocación con esta o aquella regla metodológica? Hoy la misión de un director está sujeta al orden interior, a la marcha económica, a la disciplina general, y no hay director instruido capaz de reglamentar el procedimiento de transmisión, el método personal de los profesores, que es el alma misma del maestro, buscando por instinto las almas de sus oyentes en una comunión de espíritus a través del temperamento del que quiere enseñar hacia el del que quiere aprender. Y si eso sucede forzosamente en las relaciones del personal de una escuela, es claro que las mismas causas deben normar las relaciones entre escuela y escuela y entre unos y otros elementos jerárquicos, que establecen la administración escolar. Estamos innovando; estamos persiguiendo un ideal de mejoramiento; buscamos la experiencia del extranjero y tratamos de adaptar a nuestras cir-

cunstancias y a nuestro medio ambiente nacional los procedimientos adaptados en países más viejos y más cultos.

Hemos podido observar que la enseñanza tiene mayor éxito, llena con más eficacia su objeto allí donde la vigilancia es más inmediata, al mismo tiempo que la independencia del personal es más completa y el trámite administrativo menos complicado y tardío.

Cuando después de visitar en la Confederación Helvética las escuelas de la República y cantón de Ginebra, pasamos a Lausanna, de la misma Confederación, tuvimos que entendernos con nuevas autoridades escolares y que aprender, en cada escuela, algo distinto de lo que se veía en su vecina; una verdadera democracia educacional, cada escuela diversa, cada maestro diferente; allí toda iniciativa, toda aspiración, todo esfuerzo pueden desarrollarse libremente y son ayudados.

Y más cerca, del otro lado del Bravo, en ese grande y próspero país, no existe un gobierno central para la enseñanza.

El "Bureau of Education" de Washington es un departamento de información y de estadística; se ocupa de reunir los datos relativos al desarrollo y marcha de la instrucción en los Estados Unidos. Allí la policía consiste en dividir el trabajo, limitar la autoridad y entregar la educación al mismo pueblo, que se encarga de hacerla prosperar, y no podrían existir reglas y moldes fijos, sistemas determinados y de uso obligatorio o general, en donde las condiciones de vida son tan diferentes de un lugar a otro, tal y como sucede entre nosotros.

"Primeramente el interés por el buen estado de las escuelas es despertado y desarrollado en cada Estado, ciudad y pueblo, y al espíritu de propia perfección se une el de propia decisión. Secundariamente hay libre juego para las locales diferencias ya entre los Estados, ya dentro de ellos.